



RED DE COOPERATIVAS
FEDECACES



ACOPUS de R.L.

EL VALOR DE SER DUEÑO

Está en construir
el futuro

¿Quiere construir
un futuro seguro?
¿Quiere construir
un futuro seguro?
¿Quiere construir
un futuro seguro?

Asociación con resultados
y compromiso con la comunidad

ACOPUS de R.L.

PAGA AQUÍ



Agencia San Miguel

XLI ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

MEMORIA DE LABORES 2023

MISIÓN

Ofrecer servicios financieros de calidad a través del esfuerzo propio y en concordancia con los principios y valores del cooperativismo, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus asociados con un enfoque orientado al cliente y un personal capacitado y comprometido con la filosofía cooperativista.

VISIÓN

Ser una asociación cooperativa de ahorro y crédito con la suficiente capacidad financiera propia para mantenerse en el mercado, ofreciendo servicios financieros con la más alta calidad, que contribuyan a un óptimo posicionamiento de mercado y generen la rentabilidad necesaria para establecer las bases sólidas orientadas a buscar una expansión y fortalecimiento.

XLI ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

AGENCIA CENTRAL

- 📍 27 calle poniente #1348, San Salvador.
- ☎ Teléfono: 2239-8900



AGENCIA UNIVERSITARIA

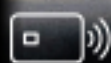
- 📍 Universidad de El Salvador, frente a comedores centrales.
- ☎ Teléfono: 2225-7673/74



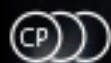
AGENCIA SAN MIGUEL

- 📍 Facultad Multidisciplinaria Oriental, Universidad de El Salvador, San Miguel
- ☎ Teléfono: 2632-0620

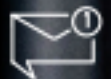




Tecnología
CONTACTLESS



Acumula
COOPEPUNTOS



Alerta por
MENSAJES DE TEXTO



Seguro FRE contra
**FRAUDE, ROBO
Y EXTRAVÍO**



Ser dueño
es lo tuyo



*Exclusiva para asociados. Solicítala en ACOPUS de R.L..

ÍNDICE

Convocatoria	6
Mensaje de Presidencia	7
Directivos y Personal	10
Informe de Consejo de Administración	18
Informe de Junta de Vigilancia	23
Informe Comité de Educación	26
Informe Comité de Créditos	30
Informe Comité de Mora	32
Informe Comité de Género	35
Informe Comité de Riesgo	42
Informe Comité de Prevención	43
Informe de Resultados	45
Dictamen de Auditoría y Estados Fiancieros	50
Dictamen de Junta de Vigilancia	59
Cuadro de Vencimientos	60

CONVOCATORIA

La Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito, Consumo y Aprovechamiento de los Miembros de la Comunidad y Corporación de la Universidad de El Salvador de Responsabilidad Limitada, que se abrevia ACOPUS de R.L., en atención al Art.34 de nuestros estatutos Convoca a la XLI Asamblea General Ordinaria de Asociados, que se realizará en primera convocatoria el día jueves 14 de marzo de dos mil veinticuatro, a las dieciséis horas, en el Auditorium de ACOPUS de R.L., ubicado en 27 calle poniente número 1348, San Salvador; para tal efecto, se requerirá de la mitad más uno de los asociados hábiles. En caso de no lograrse el quórum requerido, ésta se llevará a cabo una hora después con un número no menor del 20% de los asociados hábiles. Si no se reúne el quórum requerido, ésta se realizará de acatamiento forzoso el sábado 16 de marzo de dos mil veinticuatro a las ocho horas en el Círculo Militar, ubicado en kilómetro 5 ½ carretera a Santa Tecla, Av. Las Mercedes, San Salvador. Se cerrará quórum y mesa de inscripción a las 9:00 a.m. y se desarrollará la siguiente agenda:

- 1- Comprobación del quórum
- 2- Normas parlamentarias y establecimiento del sistema de votación
- 3- Lectura y aprobación de agenda.
- 4- Lectura y aprobación del acta anterior
- 5- Informes:
 - a) Gerenciales
 - b) Memoria de Labores de los Órganos de dirección y Comités 2023
- 6- Presentación y aprobación de los Estados Financieros 2023
- 7- Dictamen de Auditoría Externa
- 8- Dictamen de Junta de Vigilancia
- 9- Ratificación de contratación de Auditoría Externa y Fiscal
- 10- Presentación de Plan de Trabajo Empresarial 2024
- 11- Propuesta de aplicación de excedentes del ejercicio 2023
- 12- Elección y juramentación de nuevos miembros directivos
- 13- Cierre y almuerzo.


Dra. Fátima Trinidad Valle de Zúñiga
Presidenta del Consejo de Administración




Licda. Roxana Castillo Melara
Secretaria del Consejo de Administración

Recomendaciones:

1. Se sugiere la lectura previa de la Memoria de Labores y documentos que serán presentados en la Asamblea con el propósito de agilizar el desarrollo de la agenda.
2. El regalo es exclusivo para las personas asistentes a la Asamblea.
3. La Asamblea es exclusiva para las asociadas y asociados, no se permitirá el ingreso de acompañantes, niñas o niños a las instalaciones.





MENSAJE DE PRESIDENCIA

Dra. Fátima Trinidad Valle de Zúniga

Presidenta del Consejo de Administración

Honorable Asamblea General de asociadas y asociados de ACOPUS DE R L, reciban un cooperativo saludo. Es para mí una satisfacción y un honor, dirigirme a ustedes como Presidenta del Consejo de Administración para presentar el informe de rendición de cuentas de la gestión realizada y compartirles los principales logros obtenidos durante el año 2023; saludo que hago extensivo al Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, Gerencia, Comités de apoyo y personal operativo de nuestra cooperativa.

Nuestra cooperativa tiene el compromiso a través de los servicios que brindamos, a contribuir para mejorar el nivel de vida de nuestras asociadas y asociados, tanto su crecimiento en educación financiera como cooperativista por medio del trabajo realizado por el comité de educación y otros.

Al cierre del año 2023 se tuvieron los siguientes logros: Financieros: Cartera de créditos \$16,198, 386.40; la reserva de capital incrementó \$630,282; total de activos \$19,772,806; excedente neto del período \$175,324; incremento del capital social \$3,458,928. Otros: reingreso de 43 asociados que habían renunciado; el mayor número de asociados registrado 2,622 asociados; mantener el contrato de arrendamiento de agencia universitaria; cambio en el clima organizacional brindando mayor estabilidad laboral del personal operativo. (32 personas); donaciones que se realizaron a instituciones de la Universidad de El Salvador e instituciones no gubernamentales; se continuó con programas de beneficio para la membresía como la ayuda por defunción favoreciendo a 63 familias de nuestros asociados en momentos tan difíciles, como es la irreparable pérdida de sus seres queridos. Se apertura cuenta creciendo contigo mujer para el empoderamiento de la mujer en el área financiera.

Al revisar los informes y estadísticas de este año podemos evidenciar que el movimiento cooperativo de ahorro y crédito en nuestro país está creciendo y desarrollándose a pesar de la situación financiera que se está viviendo.



Es importante destacar que en el marco de regulación y demanda de los temas regulatorios ACOPUS DE R L, ha trabajado con la gestión de prevención con enfoque de riesgos y de buenas prácticas, ha fomentado y promovido la cultura de cumplimiento oportuno a todos los requerimientos legales de las instituciones responsables de la fiscalización y control de nuestro país, especialmente en el servicio de recepción y envío de dinero y prevención de lavado de dinero y activos.

En nombre del Consejo de Administración, reiterar el agradecimiento primeramente a Dios, por la oportunidad de finalizar otro año más y permitirnos continuar con el negocio en marcha a pesar de la crisis económica que se vive actualmente a nivel nacional e internacional y a ustedes asociadas y asociados por la confianza en nuestra gestión, su lealtad y fidelidad con nuestra cooperativa para el cumplimiento de objetivos, metas e iniciativas; por lo cual, les exhorto a que sigamos fidelizándonos con nuestra cooperativa para que juntos logremos el crecimiento de ésta y adquiramos un ADN cooperativo para ser parte del progreso social y económico que todas y todos podemos alcanzar poniendo en práctica los principios cooperativos, para que cada día seamos más grandes, para el beneficio de todas y todos.

Convencida de que el cooperativismo es un modelo de vida centrado en las personas, reitero mi compromiso de continuar trabajando con responsabilidad, pasión y honestidad para ser merecedora del voto de confianza que ustedes me brindaron. Muchas gracias por formar parte de nuestra querida cooperativa.

Dra. Fátima Trinidad Valle de Zúniga
Presidenta del Consejo de Administración



Cuenta de Ahorro

Mi

Graduación

¡Prepárate para tu futuro académico!

Beneficios:

- ➔ Atractiva tasa de interés.
- ➔ Promociones especiales.
- ➔ Muchos beneficios más.

*Solicítala en cualquiera de nuestras agencias.

*Exclusiva para asociados y asociadas.

¡Contáctanos!

📞 **Agencia Central:** 2239-8900

📞 **Agencia San Miguel:** 2632-0620

📞 **Agencia Universitaria:** 2225-7673/74



ACOPUS de R.L.

Síguenos



PBX: 2239-8900

WWW.ACOPUS.COM.SV



CUERPOS DIRECTIVOS Y PERSONAL OPERATIVO

XLI ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



DE PIE DE IZQUIERDA A DERECHA:

VICEPRESIDENTE: LCDO. JAIME HUMBERTO SALINAS ESPINOZA
SUPLENTE: ILIANA CAROLINA APARICIO CAMPOS
SUPLENTE: LCDA. ERLINDA DE LOS ÁNGELES ALVARADO DE CARBAJAL
SUPLENTE: LCDO. JORGE ALBERTO MENDEZ FLORES



SENTADAS DE IZQUIERDA A DERECHA:

SECRETARIA: LCDA. ROXANA GUADALUPE CASTILLO MELARA
PRESIDENTA: DRA. FÁTIMA TRINIDAD VALLE DE ZÚNIGA
VOCAL: LCDA. NORMA CAROLINA BARRIENTOS TURCIOS
TESORERA: LCDA. MARÍA ÁNGELA RODRÍGUEZ DE MELARA

JUNTA DE VIGILANCIA



DE PIE DE IZQUIERDA A DERECHA:

SUPLENTE: LCDA. CLAUDIA MARÍA MELGAR DE ZAMBRANA
VOCAL: LCDA. MABEL RUBIO DE ALONZO
SUPLENTE: LCDA. YESENIA BEATRIZ MARTÍNEZ DE GÚZMAN



SENTADOS DE IZQUIERDA A DERECHA:

SECRETARIA: LCDA. MARISSA ISABEL BONILLA CHAVARRIA
PRESIDENTE: LCDO. JOSÉ DANILO RAMIREZ MARTÍNEZ



COMITÉ DE EDUCACIÓN



DE PIE DE IZQUIERDA A DERECHA:

SUPLENTE: LCDO. DOUGLAS VLADIMIR ALFARO CHAVEZ
 SUPLENTE: ROXANA ELIZABETH MARTÍNEZ HELENA
 VOCAL: LCDA. ERLINDA DE LOS ÁNGELES ALVARADO DE CARBAJAL
 ASESOR: JOSUE ALEJANDRO ROSALES AGUILAR



SENTADAS DE IZQUIERDA A DERECHA:

SECRETARIA: LCDA. YESENIA IVETH FLORES MARTÍNEZ
 SUPLENTE: LCDA. MARTA MAGDALENA ALDANA
 PRESIDENTA: LCDA. ROXANA GUADALUPE CASTILLO MELARA

COMITÉ DE CRÉDITOS



DE IZQUIERDA A DERECHA:

SUPLENTE: ING. JOSÉ LÓPEZ MONTENEGRO
 PRESIDENTE: LCDO. JAIME HUMBERTO SALINAS ESPINOZA
 SECRETARIO: ING. JULIO ANTONIO CEDILLOS BOLAÑOS
 VOCAL: LCDO. JUAN CARLOS AGUILAR RAMIREZ



COMITÉ DE MORA



DE PIE DE IZQUIERDA A DERECHA:

SUPLENTE: LCDO. JORGE ALBERTO MÉNDEZ FLORES
SECRETARIO: LCDO. ROBERTO ANTONIO GUERRA MORALES



SENTADOS DE IZQUIERDA A DERECHA:

VOCAL: SR. NELSON CORTEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA: LCDA. MARÍA ÁNGELA RODRÍGUEZ DE MELARA

COMITÉ DE GÉNERO



DE IZQUIERDA A DERECHA:

VOCAL: LCDA. MARÍA ÁNGELA RODRÍGUEZ DE MELARA
PRESIDENTA: LCDA. NORMA CAROLINA BARRIENTOS TURCIOS
APOYO: ADRIANA VANESSA RIVERA DE RIVERA
SECRETARIA: LCDA. ANA ESTER GALINDO DE SALGUERO



AGENCIA CENTRAL



DE PIE DE IZQUIERDA A DERECHA:

PRIMERA LÍNEA: Lcda. Patricia Maricela Argueta de Rodríguez, Jocelyn Lisseth Rosales Cornejo, Ing. Geraldina Esmeralda González Valdez, Lcda. Marta Deisy Jimenez Granado, Lcda. Tania Maricela Linares Avilés, Lcda. María de los Angeles Inocente de Barra, Doris Astrid Pineda Quintanilla, Daniela Briseyda Martínez Chica.

SEGUNDA LÍNEA: Samuel Eliezar Nájera Dimas, Josue Alejandro Rosales Aguilar, Jonathan Alexander Hernández Pérez, Marvin Alexander Mejía Martínez, Miguel Eduardo Soriano García, Carlos Ernesto Hernández Escobar, Jaime Reinaldo Flores, Daniel Omar Valladares Cornejo.



SENTADAS DE IZQUIERDA A DERECHA:

Dolores Alicia Sánchez López, Sonia Deisy Sibrián Madrid, Lcda. Luz Yamileth Quintanilla Ramos, Lcda. Socorro Abigail Hernández Marroquín, Lcda. Ingrid Elizabeth Rodríguez de Portillo.



AGENCIA UNIVERSITARIA



DE PIE DE IZQUIERDA A DERECHA:

Vicente Salvador Santos Navarrete
Leydi Lorena Romero de Cortez



SENTADOS DE IZQUIERDA A DERECHA:

Daisy Guadalupe Mirón Beltrán
Adriana Vanessa Rivera de Rivera

AGENCIA SAN MIGUEL



SENTADAS DE IZQUIERDA A DERECHA:

Martha Briggitte Cortez Parada
Lcda. Ingrid Arely Castillo Iglesias



DE PIE DE IZQUIERDA A DERECHA:

Maximiliano Sánchez Ortíz
Carlos Alfredo Barahona Rodríguez
Ing. Pablo Arnoldo Rivera Cañas





SEGUROS FUTURO

SEGURO TODO RIESGO INCENDIO

Coberturas

- Pérdidas o daños materiales o físicos que sufran los bienes muebles e inmuebles, causados de cualquier evento imprevisto, accidental y repentino, cuya causa no esté excluida en la póliza.
- Bienes de terceros bajo la custodia del asegurado, siempre y cuando se encuentren dentro de los predios determinados en la póliza.
- Cobertura por pérdidas o daños a consecuencia de las medidas adoptadas para evitar la propagación del siniestro.

Requisitos para cotizar

- Suma asegurada
- Dirección del inmueble



RED DE COOPERATIVAS
FEDECACES

Protege tu PATRIMONIO

"NUESTRA PRIORIDAD, ES TU SEGURIDAD"

INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración, en cumplimiento a los Estatutos de ACOPUS DE R.L. presenta a todos sus asociados la memoria de labores correspondiente a las gestiones realizadas durante el año 2023.

A pesar de los desafíos que se viven en la economía este órgano de dirección se ha mantenido firme en el compromiso adquirido con cada uno de nuestros asociados y asociadas, trabajando arduamente con la Junta de Vigilancia, los Comités de Apoyo y el Personal Operativo, finalizando el periodo con resultados satisfactorios, consolidando de esta manera la confianza depositada por parte de nuestros asociados y logrando un posicionamiento ante el sector cooperativo principalmente dentro de la Red de Cooperativas FEDECACES.

Es por eso que a continuación se presentan algunas de las acciones tomadas por este Consejo de Administración como parte de su gestión para el logro de los objetivos institucionales:

a) GESTION

ACOPUS de R.L., se ha posicionado dentro de la Red de Cooperativas FEDECACES con indicadores de gestión muy importantes que le dan una fortaleza para seguir creciendo, logrando dentro del Rankin de Cooperativas el lugar número 22 de las cooperativas de la Red.

Servicios de colecturía, remesas y otros servicios. Como parte de los servicios brindados a nuestra membresía así como al público en general, se ha continuado ofreciendo el pagos de diversos servicios tales como: Fondo Social para la vivienda, Pago de impuestos como IVA y pago a cuenta, DUI, energía eléctrica, ANDA, telefonía móvil de todas las compañías, Planillas del ISSS, Universidad Tecnológica y Pedagógica, ventas por catálogos y PUNTOEXPRESS, además se cuenta con servicio de remesas como Subagente de pago y envío de Remesas Familiares con más de 13 agentes a nivel mundial, distribuidos en más de 145 agencias en todo el país, brindándose además el pago de remesas con depósito a cuenta con las empresas de transferencia de Dinero PNC Global Transfer, RIA Financial y GIROSOL.

Otro de los beneficios con los que cuentan los asociados y asociadas de ACOPUS de R.L. es la oportunidad de realizar transacciones de forma ágil desde la comodidad de su hogar mediante la App COOPSMART, en la cual pueden realizar transferencias entre sus cuentas de ahorro, transferencia a terceros, transferencias entre cooperativas de la Red FEDECACES (RedActiva), pago a préstamos, pago de colectores, pago de seguros Futuro, además de visualizar los movimientos de su cuenta.



Otro seguimiento importante es el proyecto de la tarjeta de débito DEBICOOP de la Red de Cooperativas FEDECACES, la cual permite realizar compras a nivel nacional e internacional, obtener descuentos en diversos comercios, realizar retiros en la red de cajeros de FEDECACES, obtener puntos que pueden ser canjeados por productos y promocionales, facilitando aún más a los asociados y asociadas el uso de sus fondos.

Programa de Gobernabilidad de FEDECACES. El Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Gerencia tuvo presencia en foros, talleres, conferencias y capacitaciones como parte del programa de Gobernabilidad de FEDECACES y la Red de Cooperativas.

Fondo de defunción para Asociados. Como parte del compromiso de ACOPUS de R.L. con su membresía, se brindó apoyo económico a asociados y sus familiares a través del fondo de defunción, creado para sufragar gastos funerarios cuando fallece un asociado, su cónyuge, hijos o padres. En este rubro se beneficiaron 63 personas con un monto \$12,685.00.

Balance Social. Dentro del Plan de Balance Social se desarrollaron diferentes actividades por medio del comité de educación, comité de género y el área de mercadeo, enmarcadas en las áreas de niñez y juventud, educación cooperativa, desarrollo social, salud y medio ambiente, tales como celebraciones de cumpleaños, fiesta infantil, talleres de capacitación para los participantes de la eliminatoria local del Certamen de Oratoria, celebración del día de la no violencia contra la mujer, etc.

b) RIESGO

Marco Legal. La comisión de incidencia de ACOPUS le dio seguimiento a los diferentes proyectos de Reforma de Ley, que se encaminan a la posible regulación a las Cooperativas por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) lo que conlleva al deterioro de las Cooperativas con activos pequeños. Sin embargo, ACOPUS tiene supervisión por parte de la Superintendencia por el servicio envío y recepción de remesas familiares.

Asamblea General: Se realizó la Asamblea General Ordinaria de Asociados dentro del plazo establecido por ley.

Prevención de lavado de dinero. Durante el año 2023, el Consejo de Administración ha dado seguimiento a los informes presentados por la Oficialía de Cumplimiento y Comité de Prevención de lavado de dinero y activos, además ha revisado la estructura de este último a fin de que se encuentre conformado según los requerimientos legales. Para El Consejo de Administración, la prevención de lavado de dinero es un tema prioritario, por lo que ha aprobado y dado seguimiento a las políticas institucionales en dicha materia, además de haber participado en las capacitaciones brindadas por la Oficialía de Cumplimiento, con el objetivo de proteger a la Cooperativa y los fondos de los asociados y asociadas, de los riesgos relacionados al lavado de dinero.



Indicadores de Alerta Temprana (IAT). El Consejo de Administración ha dado seguimiento a los Indicadores de Alerta Temprana (IAT), que son analizados mensualmente para conocer el nivel de cumplimiento de la cooperativa de las normas prudenciales así como utilizar esta información para la toma oportuna de decisiones. Se ha dado seguimiento al uso de la herramienta SICURIC la cual ayuda a medir el nivel de riesgo de la cartera de crédito, previendo futuras pérdidas. Es importante mencionar que durante este año se ha experimentado un alto retiro de fondos de asociados para traslado a otras instituciones financieras, sin embargo, se ha tenido la disponibilidad para cumplir con las diversas obligaciones financieras que posee la Cooperativa, lo cual demuestra la estabilidad que poseemos como institución, cerrándose el año con un indicador de liquidez del 18.88%, lo cual representa un riesgo bajo. En cuanto a las aportaciones de los asociados, estas siguen representando una de nuestras mayores fortalezas y refleja la confianza de nuestros asociados, cerrando el periodo con un total de \$3,458,927.93

Auditorías. La Cooperativa dentro de las medidas de control, obtuvo la auditoría fiscal y auditoría financiera, una auditoría intermedia y la auditoría de cierre por parte de la empresa Respaldo, Auditoría y Servicios de Consultoría. De igual forma, se tuvo la verificación de los procesos operativos y contables por parte de la Junta de Vigilancia.

c) RECURSOS HUMANOS

Reclutamiento y selección de personal: La comisión de Recursos Humanos se encargó de llevar a cabo los procesos de reclutamiento y selección de personal para cubrir los puestos vacantes de la Cooperativa, realizando un seguimiento de los resultados de las pruebas técnicas, psicológicas y poligráficas efectuados por los candidatos, con el objetivo de asegurar un proceso de contratación ordenado, transparente y equitativo, y así seleccionar a los perfiles mejor calificados.

Capacitaciones al Personal. En coordinación con la Fundación Asesores para el Desarrollo y el apoyo del Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP) se brindaron capacitaciones al personal de acuerdo a su área de desempeño: créditos, mercadeo, contabilidad, cajas, encargados de remesas, gerencia, jefe de agencia, atención al cliente, Oficialía de Cumplimiento, entre otras. Además de forma interna, se dio seguimiento a la inducción del personal de nuevo ingreso, capacitaciones para cajeros y referentes de remesas para obtener certificación en FEDECACES para la prestación del servicio de envío y recepción de dinero, así como capacitaciones en materia de prevención de lavado de dinero.



Capacitaciones a la dirigencia. Con el objetivo que nuestros dirigentes estén debidamente capacitados para la toma de decisiones acertadas, que permitan a ACOPUS seguir creciendo y fortaleciendo su desarrollo e imagen institucional, tuvo la participación de los miembros de los órganos de dirección en las áreas de gobernabilidad, prevención de lavado de dinero, elaboración de planes de trabajo, actualización de leyes y normativas, entre otros.

d) MERCADEO

Campaña de Imagen y posicionamiento. Se participó en la campaña de imagen y posicionamiento de la Red de Cooperativas FEDECACES, de la cual somos parte. Además para hacer llegar la información a nuestros asociados, se utilizaron medios tales como página web, redes sociales, correo electrónico y mensajes de texto.

Promociones. Durante el año 2023 se llevaron a cabo diversas promociones con el objetivo de incentivar el ahorro de nuestros asociados, destacándose entre estas la promoción de “Ahorra y Gana” realizada en el marco de la Celebración del 46º Aniversario de la Cooperativa, llevándose a cabo la rifa de 4 motocicletas año 2024. Además, se rifaron 77 premios en la Celebración realizada en el Hotel Real Intercontinental el 15 de diciembre 2023.

Consejo de Administración
ACOPUS DE R.L.



Empodérate *Mujer*

Obtén hasta
\$1,500.00
para financiar tu negocio.

- Plazo hasta 24 meses.
- Con orden de descuento o pago en ventanilla.
- Atractivas tasas de interés.

¡Consulta beneficios y condiciones en nuestras redes sociales!

*Restricciones Aplican



INFORME JUNTA DE VIGILANCIA

Dando cumplimiento al Artículo 41 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas, Artículo 51 letra g) del Reglamento General de la misma Ley y de conformidad al Art. 59, letra d) de los Estatutos de ACOPUS DE R.L. y cumpliendo con las funciones que le asignan, La Junta de Vigilancia de ACOPUS DE R. L. es facultada para la supervisión de todas las actividades de la Cooperativa y la fiscalización de los actos de Cuerpos Directivos, Comités de Apoyo, Empleados y Asociados.

Presentamos a la Honorable Asamblea General, el informe que resume las principales labores desarrolladas durante el año 2023, basándonos en toda la normativa legal vigente y cumpliendo los estatutos de nuestra cooperativa.

La Junta de Vigilancia ha analizado con criterios de auditoría e imparcialidad, las decisiones tomadas por el Consejo de Administración, a través de los Acuerdos emitidos por este órgano, ejerciendo una contraloría permanente con el objetivo de verificar que las ejecuciones de los mismos, procedan con las políticas, normas, reglamentos y Estatutos de la Cooperativa.

Una de las funciones principales de la Junta de Vigilancia, es que al encontrar hallazgos e irregularidades en los diversos controles que se ejecutan en la cooperativa, se toman acuerdos recomendando a Consejo de Administración y Gerencia se tomen las medidas pertinentes para solventar estas observaciones.

En caso de no atender las recomendaciones por el ente o persona responsable, es obligación y potestad de la Junta de Vigilancia hacerlo del conocimiento de la Asamblea General.

Resumen de las actividades realizadas: Se efectuaron 76 reuniones: de las cuales 12 fueron reuniones ordinarias, 4 cédulas de trabajo y el resto se dividieron en: reuniones extraordinarias, reuniones para revisión de estados financieros, arqueos a caja y numerario en reserva, así como revisiones al área de remesas (según cumplimiento de la NRP-12), monitoreos a las diferentes actividades realizadas por los comités de apoyo (educación, mercadeo y género).

--> En este periodo se remitieron por escrito observaciones, objeciones, así como inconformidades sobre acuerdos tomados por el Consejo de Administración, trabajo de los comités de apoyo y del personal operativo, se emitieron acuerdos con las recomendaciones dirigidas al Consejo de Administración, Gerencia, Comités de Apoyo o Jefaturas del Área Operativa.

--> Se participó en reuniones conjuntas con el Consejo de Administración, en la presentación de los Estados Financieros mensuales y finales para su discusión y análisis.



--> Posterior a la presentación y análisis de los Estados Financieros se envían recomendaciones, en relación a desarrollar estrategias con la finalidad de incrementar una mayor colocación de créditos, revisando constantemente las estrategias de cobros con la finalidad de disminuir la mora, evitar la estimación por incobrabilidad de préstamos e intereses procurando con ello mejorar los indicadores financieros con base a resultados.

--> Los Estados Financieros en el año 2023 han sido presentados en el tiempo establecido.

--> Se revisaron las actas en los libros del Consejo de Administración y de los comités de apoyo, encontrándose el porcentaje de las actas impresas por cada organismo el siguiente: Consejo de Administración 100 %, Comité de Créditos 98% , Comité de Educación 90 %, Comité de Mora 100%, Comité de Riesgo 100%, Comité de Prevención de Lavado de Dinero 100%, Comité de Género 100%, Comité de Salud y Seguridad Ocupacional 50%, luego de la revisión correspondientes se enviaron las observaciones a cada uno de ellos.

--> Se revisaron listados de Asociados inhabilitados por mora en el pago de sus aportaciones o préstamos otorgados, para la XLI Asamblea General de Asociados a realizarse el 14 de marzo de 2024, en convocatoria ordinaria y el 16 de marzo de acatamiento forzoso dando con esto cumplimiento a lo establecido en los Art. 22 de la ley de Asociaciones Cooperativas de El Salvador y Art. 27 de los Estatutos de ACOPUS DE RL.

--> En este año se trabajó en el Comité de Auditoría de ACOPUS DE RL. En el cual se participó de forma activa para conocer y analizar los informes presentados por la Auditoría Interna, Auditoría Externa y Acuerdos de Junta de Vigilancia, con el propósito de enviar al Consejo de Administración todas las recomendaciones y observaciones analizadas con Gerencia General para que este organismo las retome y las subsane de forma oportuna para obtener la mejora continua de los procesos de control interno.

--> Se han enviado recomendaciones al consejo de administración sobre la contratación ágil y oportuna del talento humano que están vacantes.

--> Se han emitido recomendaciones para que se efectué el análisis de las causas del retiro de asociados y que se formulen estrategias para disminuir este fenómeno; además lograr fidelizar a los y las asociadas.

--> Los acuerdos de Junta de Vigilancia fueron emitidos por unanimidad de votos, manteniendo la Gobernabilidad dentro del Organismo.

--> Se ha monitoreados el desempeño operativo del personal de las tres agencias de ACOPUS DE RL. y de todas las operaciones financieras, emitiendo oportunamente los acuerdos y recomendaciones.



Destacar que las observaciones y recomendaciones emitidas por la Junta de Vigilancia y los demás entes supervisores y fiscalizadores que se efectuaron en su debido momento, han sido superadas en un buen porcentaje; el Consejo de Administración, Gerencia General y Jefaturas de agencias con todo su equipo de trabajo han realizado una gestión aceptable y eficiente a pesar de los efectos adversos que ha producido la crisis económica que está atravesando el país. Los resultados financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2023, reflejan la fidelidad, compromiso y lealtad de las y los asociados de nuestra cooperativa ACOPUS DE R.L.

Atentamente,


Lic. José Danilo Ramírez Martínez
Presidente de la Junta de Vigilancia



INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

El Comité de Educación da conocer en el presente informe, las actividades planificadas y desarrolladas en el año 2023, tomando en cuenta los estatutos que demanda la función del comité de Educación. Es importante mencionar que para ello se planificaron y desarrollaron diversas actividades de acuerdo a los programas del Balance Social, esto en relación a la modalidad de implementación del modelo Gestión Social; principios y valores cooperativos.

OBJETIVO

Difundir las actividades planificadas y realizadas por el Comité de Educación a los asociados de ACOPUS de RL, en el periodo de enero a diciembre del 2023.

DESARROLLO DEL BALANCE SOCIAL

En el presente informe se detallan las actividades desarrolladas por el comité de educación ACOPUS de R.L. en el periodo de enero a diciembre 2023.

Es importante referir que entre las actividades que se realizaron en modalidad presencial y a partir de la planificación elaborada por el Comité de Educación, y aprobada por el Consejo de Administración para este período.

Para el desarrollo del trabajo del Comité de Educación, se lograron realizar 39 reuniones en forma presencial, y se desarrollaron un total de 23 actividades, entre ellas capacitaciones, talleres, celebraciones, y actividades sociales, dirigidas a los asociados y sus hijos, además es importante mencionar que en este año se han aprobado dos proyectos muy importantes, el primero orientado al apoyo financiero para el desarrollo académico denominado "Proyecto de Becas denominado Lideres del mañana", del cual podrán ser beneficiarios los hijos de asociados, el segundo que está fundamentado y orientado para en la preparación del relevo generacional de los miembros de los órganos de gobierno de ACOPUS de RL "Proyecto de Conformación del Comité Juvenil".

Entre las actividades desarrolladas durante el año 2023 se encuentran las siguientes:



AREA DE BALANCE SOCIAL	ACTIVIDAD / ES	EVENTOS REALIZADOS	ASOCIADOS BENEFICIADOS	INVERSIÓN
Educación social y cultural	Actividades educativas realizadas en jornadas de celebraciones de cumpleaños: *Formación financiera *Principios cooperativos *El ahorro	6 en San Salvador 2 en San Miguel	240	\$3,256.08
	Jornada del día mundial del ahorro	1	43	\$54.00
Social y Cultural	Taller de elaboración de velas aromáticas	1	16	\$326.00
Juventud y Niñez	Jornada capacitación con jóvenes y adolescentes	2	12	\$224.40
	Participación en el Encuentro de jóvenes del Sistema Financiero FEDECACES (comité juvenil de ACOPUS)	1	5 Jóvenes	\$120.00
	Capacitación Participantes del Certamen Cooperativo de Oratoria Categoría Básica y Categoría Superior	9 jornadas	11 Jóvenes y niños	\$1,671.00
	Actividad infantil	1	50 niños 38 padres	\$3,332.00
Total		23	410	\$8,983.48



CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑEROS



FIESTA INFANTIL EN VOLCATENANGO



CONFORMACIÓN DE COMITÉ JUVENIL



INFORME COMITÉ DE CRÉDITOS

Reciban un fraternal saludo de parte de los miembros del Comité de Crédito de ACOPUS de R.L. presentamos el Informe de Labores del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, el comité tiene como objetivo según el art. 74 define las atribuciones del Comité de Crédito y estas son:

- a) Estudiar y resolver las solicitudes de crédito presentadas por los asociados, de acuerdo al Reglamento de Crédito de la Cooperativa;
- b) Velar porque las funciones crediticias se realicen de conformidad con las normas prestatarias.
- c) Llevar un control de Asociados morosos;
- d) Reunirse por lo menos una vez por semana;
- e) Llevar las actas respectivas y demás documentación necesaria;
- f) Rendir informe mensualmente por escrito de sus actividades, al Consejo de Administración y anualmente a la Asamblea General, incluyendo las observaciones y recomendaciones que estime conveniente para el mejoramiento de sus funciones;
- g) Presentar al Consejo de Administración las recomendaciones necesarias para mejorar el trabajo del Comité de Crédito.

Se realizaron TREINTA Y NUEVE reuniones de trabajo en las que se evaluaron SETECIENTAS TREINTA solicitudes de crédito por un monto total \$4,002,205.87 dólares, las cuales se resolvieron de la siguiente manera:

CRÉDITOS	CANTIDAD	INVERSIÓN
Ordinarios	27	\$ 79,914.00
Emergencia	12	\$ 69,870.00
Extraordinarios	137	\$ 3,309,828.44
Pignorados	3	\$ 45,550.00
Despensa o Rotativo	549	\$469,843.43
Pensionados	2	\$ 27,200.00
Total General	730	\$ 4,002,205.87



En el siguiente gráfico se observa el comportamiento por línea de créditos durante el año 2023. Las solicitudes son aprobadas por el Comité de Crédito, Consejo de Administración, Gerencia General y Comité Técnico respectivamente.



INFORME COMITÉ DE MORA

Reciban un cordial y cooperativo saludo, a continuación se presenta nuestro informe anual de labores, correspondiente al año 2023.

Durante el año en mención, este comité contó con dos instrumentos de cobranza aprobados por el Consejo de Administración, llamados MORA Y SALVATAJE DE PRESTAMOS y PLAN DE COMBATE A LA MORA, lo que permitió realizar una gestión de cobro ordenada contribuyendo al mantenimiento de la mora con un indicador de 4.00 % al cierre del año 2023, que de acuerdo con los Indicadores de Alerta Temprana (IAT), estamos dentro de los parámetros aceptables como disciplina financiera menor al 5%.

Se llevaron a cabo 25 reuniones de trabajo en las cuales se dio seguimiento y control a la cartera de préstamos; determinando las causas, analizando y discutiendo los casos, enfocados en las categorías "B" (mayores a 60 días) a "F" (mayores de 365 días), además se dio seguimiento a los casos judiciales y casos especiales en donde se presentó la propuesta al Consejo de Administración para redención de capital y otros cargos, aplicación de haberes, reestructura de préstamos y cancelación total de préstamos, todos en estado crítico de mora, realizando actividades encaminadas a la Recuperación de los créditos morosos tales como:

--> Créditos analizados 60, por un monto de \$ 891,685.15

--> Se adicionaron a cobro judicial 8 casos por un monto de \$ 202,052.03 en los cuales se agotó el proceso administrativo de cobranza y no se obtuvo respuesta de los asociados.

--> Se recuperaron y solventaron 2 casos de cartera judicial por un monto de capital \$ 22,250.00

--> Solicitudes de carencia de bienes 12 casos por \$ 168,205.54

--> Refinanciamientos de préstamo, 38 casos para saneamiento por valor de \$ 190,557.76

--> Condonación de intereses, otros cargos y haberes, 38 casos, por valor de \$ 308,619.82

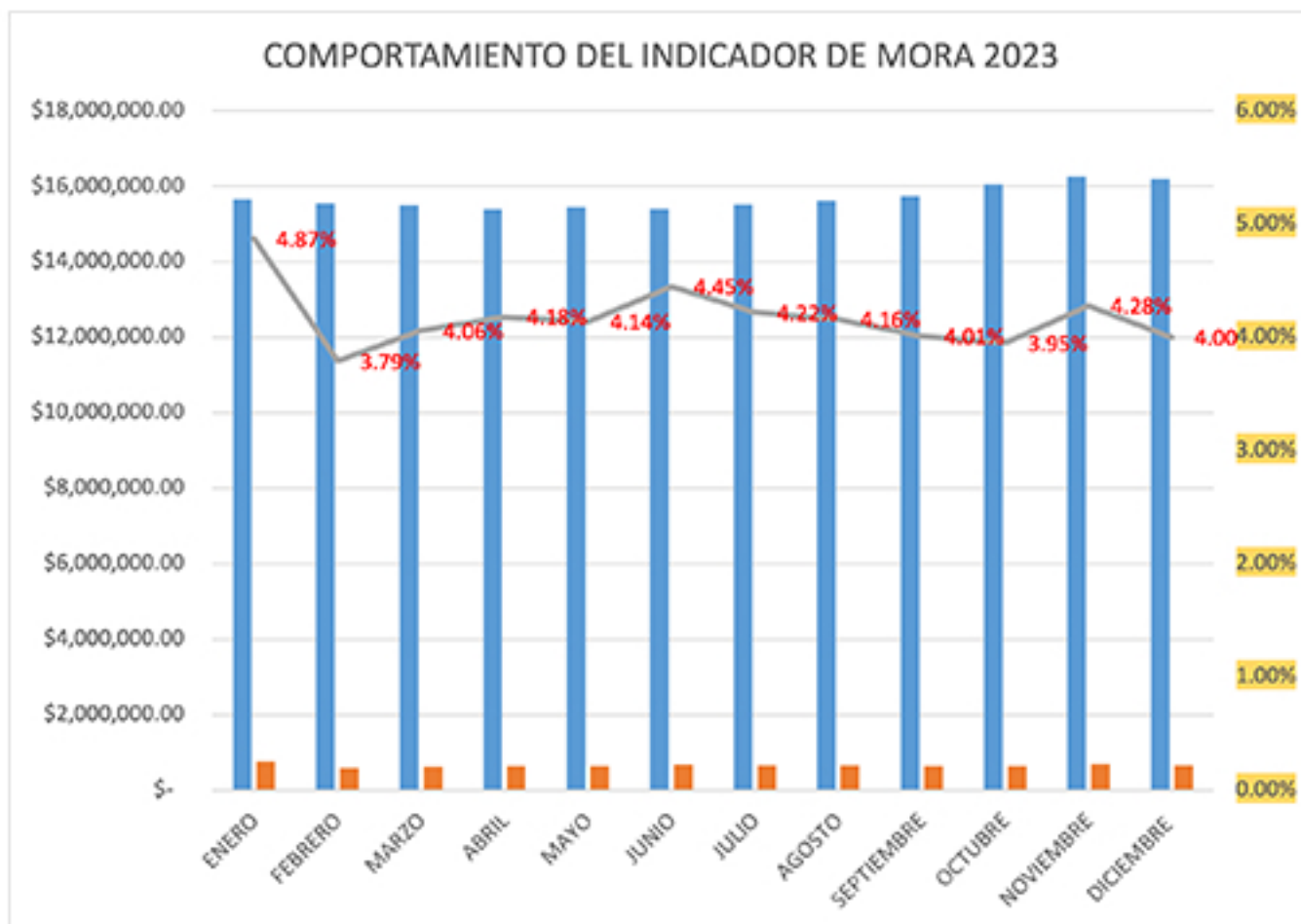
Obteniendo resultados de estas gestiones, refinanciamientos de préstamos y planes de pago ajustando la cuota según su capacidad de pago del deudor.

Se presenta el comportamiento mensual del indicador de mora según cartera total de préstamos:



GRÁFICO COMPORTAMIENTO DE INDICADOR DE MORA 2023.

La mora representada al cierre del año 2023 refleja un indicador del 4.00% con relación a la cartera de créditos, desde sesenta días mora hasta 365 días.



Es importante destacar que nuestra labor no fuera posible sin el apoyo de gerencia y la colaboración del personal operativo de la cooperativa, así como la confianza que el Consejo de Administración ha depositado en este comité.



Cuenta de Ahorro

Mis Quince



Más que una cuenta de ahorros,
una inversión en su futuro.

Beneficios:

- Atractiva tasa de interés.
- Promociones especiales.
- Muchos beneficios más.



Síguenos
f @ x d v



ACOPUS de R.L.

PBX: 2239-8900
WWW.ACOPUS.COM.SV

INFORME COMITÉ DE GÉNERO

INTRODUCCIÓN

El siguiente informe presenta las actividades realizadas por el Comité de Género de ACOPUS de R.L. en el transcurso del año 2023. El enfoque de género se ha vuelto indispensable en el funcionamiento y desarrollo de la sociedad, es por ello que en ACOPUS de R.L se están realizando esfuerzos importantes encaminados a incorporar la perspectiva de género en el quehacer de la cooperativa, para lo cual ha desarrollado las actividades que se presentan que van acorde a lo presentado en el Plan de Trabajo del Comité de Género del año 2023.

ACTIVIDADES REALIZADAS

a) Resultados obtenidos de las actividades

1. Curso de Formación para mujeres dirigentes.

Fecha: 25 de febrero de 2023.

Lugar: Salón de usos múltiples, Agencia Central.

RESULTADO	PRESUPUESTO	PARTICIPANTES
Las participantes conocieron sobre los fundamentos del cooperativismo, sus principios y valores; la estructura orgánica de ACOPUS de R.L., así como las funciones de los diferentes organismos que la conforman; y además la diferencia entre una Cooperativa y otras Instituciones Financieras.	\$156.24	16 Personas



2. Conmemoración del “Día Internacional de la Mujer”

Fecha: 8 de marzo de 2023.

Lugar: Agencias ACOPUS DE R.L.

RESULTADO	PRESUPUESTO	PARTICIPANTES
Se sensibilizó sobre la importancia de la búsqueda de la igualdad y de la no discriminación hacia la mujer y dar a conocer a través de publicaciones en las redes sociales de la Cooperativa a mujeres que se han destacado en nuestro país. Se entregó como incentivo un refrigerio y un recuerdo a las asociadas que realizaron trámites en la Cooperativa en esta fecha.	\$130.56	100 Asociadas

3. Celebración del “Día de la Madre”

Fecha: 09 de mayo de 2023.

Lugar: Salón de usos múltiples, Agencia Central.

RESULTADO	PRESUPUESTO	PARTICIPANTES
Se hizo un reconocimiento del rol y aportes de las madres, quienes constituyen la célula principal de una sociedad entregando recuerdos alusivos a la celebración del día de la madre a las asociadas que depositaron una aportación adicional. Además, se hizo entrega de refrigerio a las asociadas que realizaron tramites el 9 de mayo.	\$342.21	100 Asociadas



4. Pasantía con ACAYCCOMAC de R.L.

Fecha: 13 de mayo de 2023.

Lugar: Agencia Central de ACOPUS DE R.L.

RESULTADO	PRESUPUESTO	PARTICIPANTES
Se dio cumplimiento al principio de Cooperación entre cooperativas apoyando al Comité de Género de ACAYCCOMAC de R.L. quien solicito esta pasantía para darles a conocer nuestra experiencia y además brindarles el Taller del ABC del Género.	\$134.00	14 Participantes entre miembros del Comité de Género de ACAYCCOMAC y ACOPUS, presidente del Consejo de Administración de ACOPUS, miembro de Junta de Vigilancia y personal de la cooperativa que apoyo en el evento.

5. Lanzamiento de cuenta “Creciendo Contigo Mujer”

Fecha: 20 de mayo de 2023.

Lugar: Salón de usos múltiples, Agencia Central.

RESULTADO	PRESUPUESTO	PARTICIPANTES
Dando cumplimiento a la política de Género aprobada por el Consejo de Administración en Acta 994, punto siete, de fecha 17 de mayo de 2022; se creó el primer producto financiero orientado a las mujeres, el cual es la cuenta de Ahorro “Creciendo Contigo Mujer.” El objetivo es incentivar el hábito del ahorro, para que las mujeres puedan disponer de dinero y destinarlo a sus proyectos personales en el futuro.	\$978.85	-COMITÉ DE GÉNERO -CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN -JUNTA DE VIGILANCIA -GERENCIA -MERCADERO



6. Taller de lenguaje inclusivo

Fecha: 22 de julio de 2023.

Lugar: Salón de usos múltiples Agencia Central.

RESULTADO	PRESUPUESTO	PARTICIPANTES
El personal fue formado para utilizar lenguaje incluyente con el fin de activar el desarrollo de potencial humano sin el sesgo de género. construyendo un entorno laboral de respeto, así como un mejor trato a la membresía.	\$217.18	Personal de la Cooperativa

7. Taller ABC del género para el personal

Fecha: 26 de agosto de 2023.

Lugar: Salón de usos múltiples, Agencia Central.

RESULTADO	PRESUPUESTO	PARTICIPANTES
Se logró sensibilizar al personal y parte de los miembros de la dirección de la Cooperativa sobre el tema de género para el establecimiento de relaciones laborales basadas en el respeto y la igualdad entre los géneros.	\$269.67	Personal y miembros de la dirigencia que o habían recibido el Taller del ABC del Género.



8. Charla de prevención contra el “Cáncer de Mama”

Fecha: 27 de octubre de 2023.

Lugar: Auditorio Fac. Ciencias Naturales y Matemáticas.

RESULTADO	PRESUPUESTO	PARTICIPANTES
Las participantes fueron sensibilizadas sobre la importancia del autocuido para prevenir el cáncer de mama. Se contó con la participación de seguros futuro y hubo un stand para dar a conocer los servicios de la Cooperativa.	\$649.34	48 Personas

9. Taller para dirigencia y jefaturas de la cooperativa sobre la “Ley especial integral de la erradicación de la violencia contra la mujer”.

Fecha: 13 de noviembre de 2023.

Lugar: Salón de usos múltiples, Agencia Central.

RESULTADO	PRESUPUESTO	PARTICIPANTES
Los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, comités de apoyo y jefaturas conocieron sobre la legislación que protege a la mujer en nuestro país y fueron sensibilizados sobre las principales formas de violencia que sufren las mujeres en el ámbito laboral.	\$137.20	31 Personas



c) Productos financieros.

Cuenta Creciendo Contigo Mujer.

Cuentas colocadas a la fecha: 76

AGENCIA CENTRAL	AGENCIA UNIVERSITARIA	AGENCIA SAN MIGUEL
38 cuentas	20 CUENTAS	18 cuentas

CHARLA DE PREVENCIÓN CONTRA EL “CÁNCER DE MAMA”



TALLER “LEY ESPECIAL INTEGRAL DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”



LANZAMIENTO DE CUENTA “CRECIENDO CONTIGO MUJER”



INFORME COMITÉ DE RIESGO

Es responsabilidad de las entidades financieras establecer un sistema de gestión integral de riesgos, que deberá entenderse como un proceso estratégico realizado por toda la entidad, mediante el cual se identifican, miden, controlan y monitorean los distintos tipos de riesgos a los cuales se encuentra expuesta, para proveer una seguridad razonable que los objetivos serán alcanzados.

Por dicha razón el Comité de Riesgo de ACOPUS DE R.L., con el objetivo de llevar a cabo el proceso de la gestión de riesgos, desarrolló las siguientes actividades:

1. Se efectuaron 3 reuniones de trabajo.
2. Evaluación y monitoreo de Indicadores Financieros generados del Sistema de Alerta Temprana, para la toma de decisiones estratégicas en la cooperativa.
3. Propuesta de conformación de Comité de Seguridad Informática.
4. Propuesta para mantener fidelización y aumento en la captación de nuestros asociados.
5. Capacitación a miembros de Comité de Riesgo denominada "Introducción a la Gestión de Riesgos, conceptos básicos".

A pesar de la situación que nuestro país y el mundo entero se vio afectado por la crisis de una pandemia, como ACOPUS DE R.L., se ha tratado de sacar a flote las finanzas de la cooperativa, tratando de llegar a un punto de equilibrio, realizando ya nuestras actividades de forma presencial para incentivar a nuestras asociadas y asociados.

El Comité de Riesgo mantiene su compromiso de velar por la identificación oportuna de eventos que puedan representar un riesgo para la cooperativa, así como presentar las propuestas pertinentes al Consejo de Administración para la toma de decisiones estratégicas, a fin de minimizar los riesgos: operacional, liquidez, crédito, reputacional y de mercado.

Así mismo tenemos el compromiso con nuestras asociadas y asociados de seguir brindando la seguridad razonable, que las cifras expresadas en nuestros estados financieros cada año van en aumento, gracias al trabajo en conjunto de nuestros colaboradores, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y todos los comités de apoyo que conforman a ACOPUS de R.L.

Por tal motivo, el Comité de Riesgo está comprometido a velar siempre por los intereses de la cooperativa y estar atentos y diligentes a las diversas situaciones que se puedan presentar y afectar de manera directa o indirectamente nuestra cooperativa; pudiendo así manejar dicha situación con el cuidado y responsabilidad que se requiera.



INFORME COMITÉ DE PREVENCIÓN

El Comité de Prevención de Lavado de Dinero y activos, financiación del terrorismo y la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva, nace con la función de fortalecer los mecanismos de control y prevención del lavado de dinero y activos y financiamiento al terrorismo así como servir de enlace entre la Oficialía de Cumplimiento y el Consejo de Administración, según se establece en el Artículo 68 y 69 del Instructivo para la prevención, detección y control del lavado de dinero y de activos, financiación del terrorismo y la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva emitido por la Unidad de Investigación Financiera de la Fiscalía General de la República Acuerdo No. 380.

Por tal motivo el Comité ha dado seguimiento a las políticas y procedimientos institucionales de prevención de lavado de dinero, con el fin de minimizar el riesgo de que la cooperativa sea utilizada como medio para el lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, por lo que se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Se efectuaron 11 reuniones durante el año, de las cuales se han elaborado e impreso las actas correspondientes.
2. Revisión y seguimiento de observaciones de Junta de Vigilancia, auditoria interna y externa al área de prevención de lavado de dinero.
3. Elaboración de Plan de trabajo Anual del Comité de Prevención de lavado de dinero y activos FT/FPADM.
4. Revisión del Plan Anual de Cumplimiento y Plan de capacitación en materia de prevención de lavado de dinero elaborado por el departamento de Oficialía de Cumplimiento, para su posterior presentación al Consejo de Administración.
5. Seguimiento a las capacitaciones brindadas por la Oficialía de Cumplimiento al personal y directivos de la Cooperativa, en materia de prevención de lavado de dinero.
6. Verificación de las actividades ejecutadas por la Unidad de Cumplimiento contenidas en el Plan Anual de Trabajo.
7. Emisión de recomendaciones para mejorar procesos para prevenir el lavado de dinero en la Cooperativa.
8. Revisión de la gestión de alertas generadas en la herramienta informática de monitoreo para la prevención de lavado de dinero, utilizado por la Unidad de Cumplimiento.
9. Seguimiento de casos de operaciones inusuales.
10. Participación en la XV Conferencia Internacional "Hacia la digitalización financiera"



11. Se ha velado por la continuidad del proceso de certificación de cajeros y referentes de remesas para la prestación del servicio de envío y recepción de dinero.

12. Seguimiento al proceso de certificación en materia de Prevención de lavado de dinero para la Oficial de Cumplimiento Suplente y recertificación de la Oficial de Cumplimiento Titular, según es requerido en la normativa nacional.

13. Monitoreo a las observaciones recibidas en la inspección técnica de cumplimiento de parte de FEDECACES en su calidad de Agente del servicio de envío y recepción de dinero para velar el cumplimiento de lo establecido en la NRP-19.

14. Revisión del Manual de políticas y procedimientos para la prevención de lavado de dinero y activos conforme a los nuevos requerimientos legales.

15. Revisión de eventos y factores de riesgo de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo de ACOPUS de R.L.

16. Estudio del Informe de evaluación de riesgo de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo de ACOPUS DE R.L. al mes de noviembre 2023.

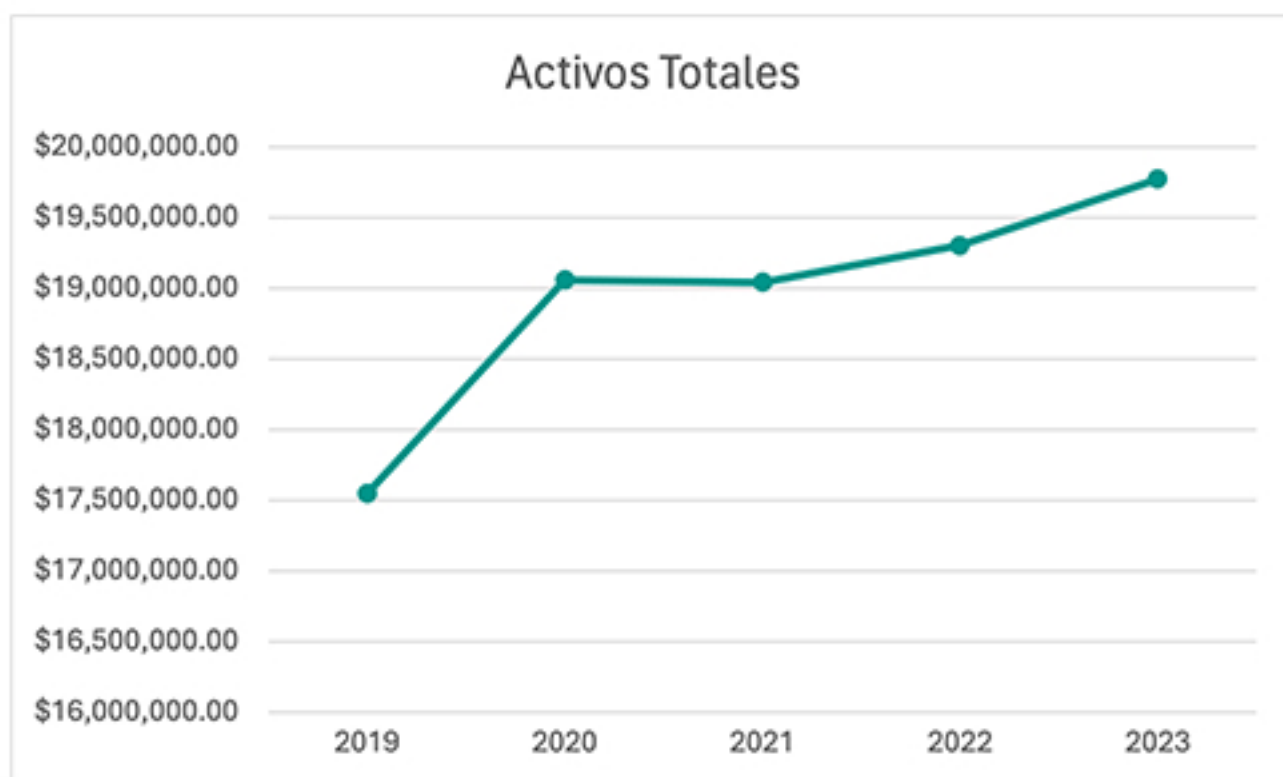
17. Revisión de la estructura del Comité de Prevención de lavado de dinero y activos FT/FPADM conforme a la estructura organizativa de la cooperativa y a los requerimientos legales.

ACOPUS DE R.L. como sujeto obligado para cumplir la Ley contra el lavado de dinero y activos, considerando que es un tema trascendental que puede afectar el funcionamiento e imagen de La Cooperativa, por medio del Comité de prevención de lavado de dinero y activos FT/FPADM, se compromete a profundizar en las actividades de control con el objetivo de minimizar el riesgo de que nuestra entidad sea utilizada como medio para la movilización de dinero obtenido de manera ilícita, a través del monitoreo del trabajo de la Oficialía de Cumplimiento, velar por la capacitación constante para el personal y directivos así como realizar las recomendaciones pertinentes al Consejo de Administración para la modificación de las políticas y procedimientos internos de prevención, considerando los factores de riesgo de las operaciones que realiza nuestra entidad así como la normativa legal vigente y los estándares internacionales en la materia.



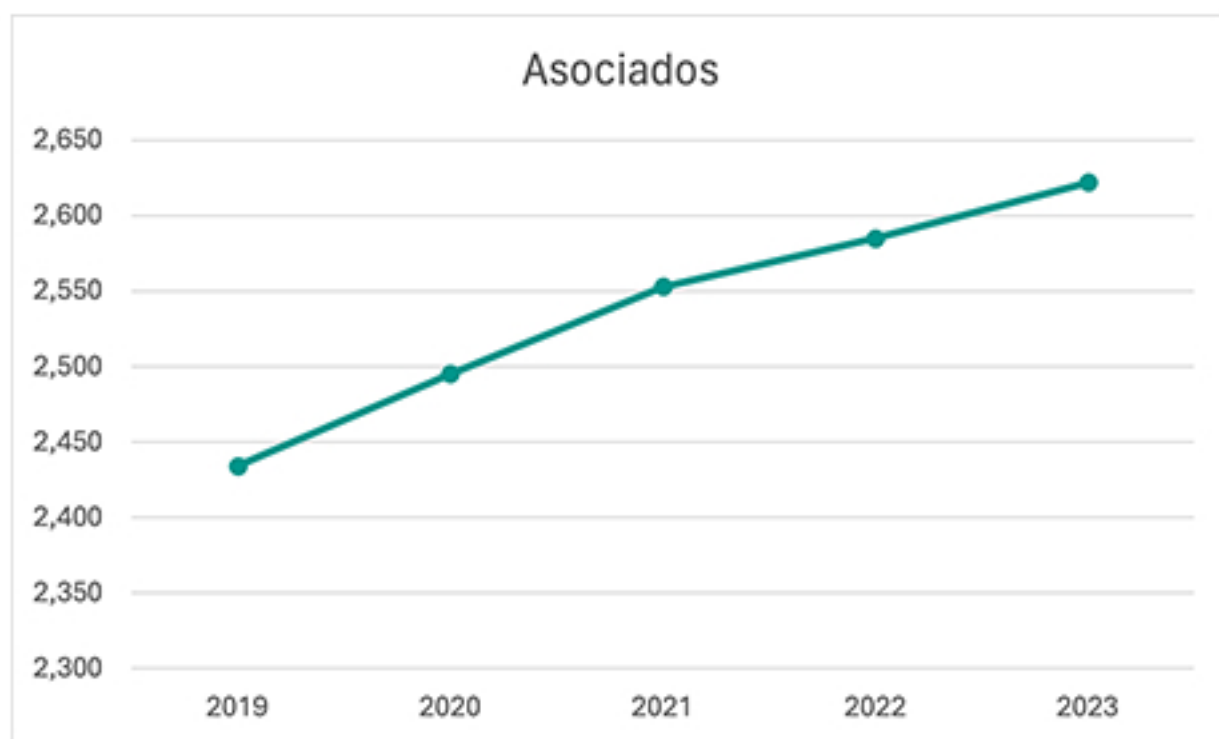
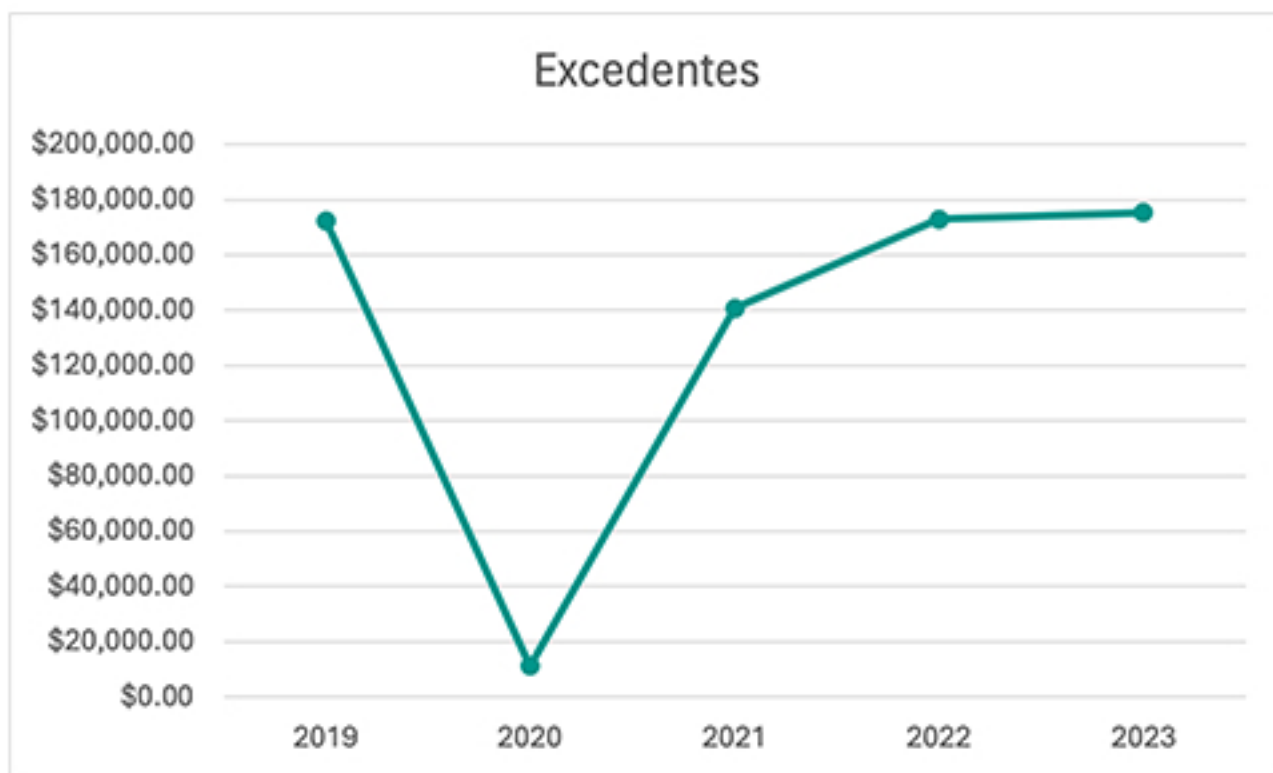
INFORME DE RESULTADOS 2023

Rubro / año	2019	2020	2021	2022	2023
Total Activos	\$17,547,290.00	\$19,059,428.00	\$19,043,330.00	\$19,304,226.78	\$19,772,806
Préstamos	\$12,881,292.00	\$12,886,233.00	\$14,513,607.60	\$15,771,129.21	\$16,198,386
Ahorros	\$9,498,027.00	\$11,880,352.00	\$12,320,105.16	\$11,943,197.90	\$12,436,271
Patrimonio	\$3,550,707.00	\$3,587,296.00	\$3,965,448.91	\$4,157,726.32	\$4,212,492
Aportaciones	\$2,811,792.00	\$3,070,624.00	\$3,302,611.81	\$3,411,334.00	\$3,458,928
Excedentes netos	\$172,390.00	\$11,201.00	\$140,702.00	\$172,914.21	\$175,324
Asociados / as	2,434	2,495	2,553	2,585	2,622









CUMPLIMIENTO FINANCIERO 2023

Variables Relevantes	Proyectado 2023	Logrado	Cumplimiento %
Activos Totales	\$22,648,705.00	\$19,772,806.00	87%
Préstamos	\$17,722,677.00	\$15,813,097.00	89%
Ahorros	\$9,498,027.00	\$12,471,654.00	131%
Aportaciones	\$3,643,583.00	\$3,458,928.00	95%
Resultados	\$85,514.00	\$175,324.00	205%

PLAN DE TRABAJO 2024

Variables Relevantes	Realizado 2023	Proyectado 2024	Diferencia	Porcentaje
Activos Totales	\$19,772,806.00	\$21,847,624.00	\$2,074,818.00	10.49%
Préstamos	\$16,198,386.00	\$18,236,333.00	\$2,037,947.00	12.58%
Ahorros	\$12,436,271.00	\$12,686,887.00	\$250,616.00	2.02%
Patrimonio	\$4,212,492.00	\$4,429,025.00	\$216,533.00	5.14%
Aportaciones	\$3,458,928.00	\$3,560,256.00	\$101,328.00	2.93%
Resultados	\$175,324.00	\$206,292.00	\$30,968.00	17.66%



DICTAMEN DE AUDITORÍA Y ESTADOS FINANCIEROS

XLI ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Honorable Asamblea General de Asociados,
Consejo de Administración y Junta de Vigilancia
Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito, Consumo
y Aproveccionamiento de los Miembros de la Comunidad
y Corporación de la Universidad de El Salvador
de Responsabilidad Limitada (ACOPUS DE R.L.)

Opinión con Salvedades

Hemos auditado los estados financieros de la Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito, Consumo y Aproveccionamiento de los Miembros de la Comunidad y Corporación de la Universidad de El Salvador de Responsabilidad Limitada (ACOPUS DE R.L.) que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección *Fundamentos de la opinión con Salvedades* de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Asociación Cooperativa al 31 de diciembre de 2023, su desempeño económico, su cambio en el patrimonio, y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES).

La nota 2 a los estados financieros describe que el marco de información financiera utilizado para la preparación de los estados financieros en referencia, es la Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES), aprobada el 14 de octubre de 2011, por el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) que constituye una adaptación de la normativa contable internacional, tal aprobación según las facultades otorgadas a ese Instituto por la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo.

Fundamento de la opinión con Salvedad

Como se detalla en la nota 5 a los estados financieros, la Asociación Cooperativa debe aplicar el “Instructivo para Clasificar la Cartera de Activos de Riesgo Crediticios y Constituir las Reservas de Saneamiento y Tratamiento de la Morosidad” (Instructivo Cartera Afectada), el cual, requiere constituir una estimación para la incobrabilidad de los saldos de préstamos por cobrar, equivalente a un 35% sobre los saldos en mora de 31 a 360 días, un 100% de los saldos de mora en más de 360 días, los créditos que se gestionan bajo Cobro Judicial podrá constituirse su estimación en un periodo no mayor a seis años contado a partir de la fecha de la aceptación de la demanda de cada



crédito. Los afectados por la emergencia sanitaria COVID-19 la administración constituirá en un plazo de 4 años contados a partir de enero 2022, considerando para tal efecto las cuentas con más de 30 días en mora. Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 en la **Estimación para incobrabilidad de préstamos** se disponía \$385,627 y \$340,290; pero según la disciplina financiera anterior se debió haber reflejado valores de \$435,871 y \$449,061 lo que representa una insuficiencia de estimación de \$50,244 y \$108,772 respectivamente.

De conformidad a la nota 6 a los estados financieros al 31 diciembre de 2023, la cooperativa aun presenta la contingencia derivada de la demanda judicial interpuesta en contra de exempleados por apropiación indebida de fondos, valor que se encuentra registrado en **Cuentas por Cobrar**. Es de mencionar que, no obstante, la cooperativa dispone de reservas de capital que le permiten disponer de la solvencia necesaria para enfrentar un resultado desfavorable de tal proceso, a la fecha de este informe la administración aun no dispone de la estimación suficiente para hacerle frente a las posibles pérdidas originadas por la falta de recuperación de los valores relacionados. Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 se tiene cubierta la referida estimación en un 64% y 69%, que equivale a un valor de \$258,929 y \$279,929 respectivamente. La disminución en el porcentaje de cobertura se debe a que durante el ejercicio informado el Consejo de administración autorizó en acta número MIL SESENTA Y SIETE trasladar a la Estimación para incobrabilidad de préstamos por cobrar la cantidad de \$45,000. Con fecha de febrero dos mil trece existe acta del Juzgado Noveno de Instrucción de San Salvador declaró rebelde a los imputados de este proceso, librando la orden de captura en su contra para que comparezca al proceso judicial, por no haberse presentado en dos ocasiones a tales audiencias preliminares sin demostrar justa causa a sus inasistencias.

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidades del Auditor para Auditoría de Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación Cooperativa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Negocio en marcha

La Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES) definen los criterios de la base contable de negocio en marcha y de la auditoría desarrollada concluimos que el uso por parte del Consejo de Administración y Gerencia de la base contable de negocio en marcha es apropiado, no hemos identificado incertidumbres materiales que puedan dar lugar a una duda significativa sobre la habilidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Es importante considerar que ni el Consejo de Administración, ni la Gerencia, pueden garantizar a plenitud la habilidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.



Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Evaluación de la capacidad financiera de la entidad

Considerando el giro de intermediación financiera de la entidad, la administración ha adoptado disciplinas de autorregulación para gestionar el efectivo y equivalente de efectivo, así como su capacidad para cubrir el riesgo de los activos. Para una adecuada cobertura de las disponibilidades con respecto a sus obligaciones de corto plazo, el respectivo índice debe ser mayor o igual a 15% y menor a un 25%. En cuanto a la Solvencia, la relación de su fondo patrimonial respecto a los activos ponderados debe ser mayor o igual al 12%.

Seguimiento a gestión de la emergencia provocada por la pandemia COVID-19

La administración aprobó la Política transitoria para enfrentar anomalías y obligaciones contractuales por los afectados por el COVID-19 (con vigencia desde marzo 2020), por lo cual la entidad identificó aquellas cuentas de asociados que manifestaron y demostraron una afectación directa o indirecta de su capacidad de pago por la pandemia del COVID-19 y por las limitantes impuestas a través de las normas legales aplicables. Para hacerle frente a las potenciales pérdidas la administración constituirá una estimación en un plazo de 4 años contados a partir de enero 2022, considerando para tal efecto las cuentas con más de 30 días en mora, conforme a la normativa vigente.

Las evaluaciones realizadas por la Entidad requieren de la aplicación de juicios por parte de la Administración para la calificación de los créditos, por lo cual se consideró como asunto de atención durante el proceso de la auditoría.

Forma en la cual se abordó el asunto clave

Los principales procedimientos desarrollados sobre estos asuntos claves fueron:

- Evaluamos el análisis financiero y económico, constatando que durante el ejercicio 2023 los principales indicadores muestran la siguiente situación: la liquidez ha cumplido con lo requerido, ya que presenta una cobertura del 18.88% según se describe la nota 4; y la solvencia cumple con lo requerido según se detalla en la nota 13 con un índice del 23.46%.
- Se verificó que al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 la cartera de crédito clasificada como COVID-19 asciende a \$776,854 y \$951,680 integrada por un total de 76 y 92 cuentas



respectivamente, lo que representa el 4.80% y 6.03% del saldo total de la colocación en cada período. En la nota 5 a los Estados financieros se describen los saldos de los activos de riesgo afectados por la pandemia y sus respectivas estimaciones.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La administración es la responsable por la preparación y presentación fiel de estos estados financieros de acuerdo con la Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES) y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Consejo de Administración y Gerencia son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Asociación Cooperativa.

Responsabilidad de los auditores por la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía absoluta de que una auditoría realizada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

San Salvador, 20 de febrero de 2024

Auditoría y Servicios de Consultoría, S.A. de C.V.
Registro 4141

Lic. Saúl Antonio Nerio Guevara
Gerente y Representante Legal
Contador Público 2772





49

**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO, CONSUMO Y APROVISIONAMIENTO
DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD Y CORPORACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

**BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
EXPRESADOS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

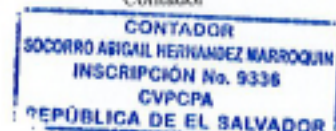
	2023	2022
ACTIVO		
Activos de Intermediación		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	2,363,396	2,316,958
Préstamos por Cobrar Netos	15,812,759	15,430,839
Otros Activos	989,964	904,444
Activo Físicos e Intangible	606,687	651,985
TOTAL DEL ACTIVO	19,772,806	19,304,227
DERECHOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	634,012	1,750,928
PASIVO		
Pasivos de Intermediación		
Depósitos de Ahorro	12,471,654	11,974,773
Préstamos por Pagar	2,880,574	2,992,691
Otros Pasivos	156,044	179,036
TOTAL DEL PASIVO	15,508,272	15,146,500
PATRIMONIO		
Capital Social	3,458,928	3,411,334
Reservas de capital	630,282	573,478
Resultados por Aplicar	175,324	172,914
TOTAL DEL PATRIMONIO	4,264,534	4,157,726
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	19,772,806	19,304,227
DERECHOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS POR CONTRA	634,012	1,750,928

DIFERENCIA COOPERATIVA		
	2023	2022
Número de Asociados	2,622	2,585
Número Préstamos	1,055	1,110
Número Cuentas de Ahorro	4,798	4,246
Aportaciones per cápita	\$1,319	\$1,320
Activos per cápita	\$7,541	\$7,468
Préstamos per cápita	\$14,988	\$13,902
Ahorros per cápita	\$2,599	\$2,820
Excedente per cápita	\$67	\$67

Dra. Fatima Trinidad Valle de Zúñiga
Representante Legal

Lic. José Danilo Ramírez Martínez
Presidente Junta de Vigilancia

Licda. Socorro Abigail Hernández Marroquín
Contador



Licda. María Angella Rodríguez de Melara
Tesorera Consejo de Administración

Licda. Tania Maricela Nieves Avilés
Gerente General





46

**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO, CONSUMO Y APROVISIONAMIENTO
DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD Y CORPORACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

**ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS QUE TERMINAN EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
EXPRESADOS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

	2023	2022
Ingresos de Operaciones de Intermediación		
Ingresos-Cartera de Préstamos	2,004,058	2,013,565
Ingresos -Liquidez e Inversiones	14,606	16,531
Liberación de Estimación de Saneamiento	55,678	44,253
TOTAL DE INGRESOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN	2,074,341	2,074,348
Menos:		
Costos de Operaciones de Intermediación		
Captación de Ahorros	640,445	717,022
Préstamos Obtenidos	242,480	183,270
Estimación de Saneamiento de Activos de Intermediación	309,984	346,960
TOTAL COSTOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN	1,192,910	1,247,252
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	881,431	827,096
Menos:		
Gastos Operacionales:		
Gastos de Organismos de Administración y Vigilancia	87,584	57,024
Gastos Administrativos	364,325	366,147
Gastos Generales	390,411	414,231
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	842,320	837,402
RESULTADO DE OPERACIÓN	39,111	(10,306)
Más:		
Ingresos de otras operaciones:		
Ingresos de Otras Operaciones	155,938	212,122
TOTAL DE INGRESOS DE OTRAS OPERACIONES	155,938	212,122
Más:		
Ingresos no Operativos:		
Otros Ingresos	11,216	1,612
TOTAL DE INGRESOS NO OPERACIONALES	11,216	1,612
EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE RESERVAS Y PROVISIONES	206,264	203,428
Menos:		
Reserva Legal (10%)	20,626	20,343
Fondo de Educación (5%)	10,313	10,171
TOTAL RESERVAS Y PROVISIONES	30,940	30,514
EXCEDENTE NETO DEL PERIODO	175,324	172,914

Dra. Fatima Trinidad Valle de Zúñiga
Representante Legal

Lic. Jose Danilo Ramirez Martinez
Presidente Junta de Vigilancia

Licda. Socorro Arigall Hernández-Marroquin

CONTADOR

SOCORRO ARIGALL HERNANDEZ MARROQUIN
INSCRIPCIÓN No. 9336
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR



Licda. Maria Angela Rodriguez de Melara
Tesorera Consejo de Administración

Licda. Tania Mariela Vinales Aviles
Gerente General



ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO, CONSUMO Y APROVISIONAMIENTO
DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD Y CORPORACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
EXPRESADOS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

CONCEPTO	Saldo al 31 Dic. 2021	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31 Dic. 2022	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31 Dic. 2023
PATRIMONIO							
Aportaciones Pagadas	3,302,611	519,709	410,987	3,411,334	406,295	358,701	3,458,927
Reserva Legal	224,860	20,343	0	245,203	20,626	0	265,830
Reserva Institucional	297,275	31,000	0	328,275	36,177	0	364,453
Resultado por Aplicar	140,702	172,914	140,702	172,914	175,324	172,914	175,325
TOTAL PATRIMONIO	3,965,449	743,966	551,689	4,157,726	638,423	531,615	4,264,534


Dra. Fatima Trinidad Valle de Zúñiga
Representante Legal


Lic. José Danilo Ramírez Martínez
Presidente Junta de Vigilancia


Licda. Socorro Abigail Hernández-Marroquín
Contador




Licda. Maria Angela Rodriguez de Melan
Tesorera Consejo de Administración


Licda. Tania Mariela Linares Avilés
Gerente General


Auditoría Externa
Auditoría Externa S.A. de C.V.
Inscripción No. 2172
CVP CPA
GUEVARA





**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO, CONSUMO Y APROVISIONAMIENTO
APROVISIONAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD Y CORPORACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS QUE TERMINAN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
EXPRESADOS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

	2023	2022
Flujo neto de efectivo proveniente de las operaciones:		
Excedentes netos del período	175,324	172,914
Ajustes para conciliar los excedentes con el efectivo (usado) provisto en las operaciones:		
Depreciaciones	41,183	32,368
(Aumento) préstamos por cobrar	(427,257)	(1,456,159)
(Aumento) en intereses y comisiones por cobrar	(27,599)	(4,070)
Disminución en bienes intangibles	9,172	3,626
Disminución en otros activos	28,394	81,625
Disminución (Aumento) en intereses y comisiones por pagar	3,807	(2,393)
Disminución en otros pasivos	(22,992)	(53,533)
Aumento (Disminución) en depósitos de ahorro	493,074	(376,907)
(Disminución) Aumento en préstamos por pagar	(112,117)	501,452
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de operaciones	160,989	(1,101,076)
Flujo neto de efectivo en las actividades de Inversión:		
(Aumento) en inversiones	(92,913)	(54,488)
(Aumento) Disminución de activos fijos	(5,057)	9,995
Fortalecimiento de estimaciones y reservas	108,740	131,393
Efectivo neto provisto en las actividades de inversión	10,770	86,901
Flujo neto de efectivo en las actividades de financiamiento:		
Aumento en capital social	47,594	108,722
Excedentes capitalizados pagados	(172,914)	(140,702)
Efectivo neto (usado) en las actividades de financiamiento	(125,320)	(31,980)
Aumento (Disminución) del efectivo	46,438	(1,046,155)
Efectivo al inicio del período	2,316,958	3,164,475
Efectivo al final del período	2,363,396	2,316,958

Dra. Fatima Trinidad Valle de Zúñiga
Representante Legal

Lic. Jose Danilo Ramirez Martinez
Presidente Junta de Vigilancia

Licda. Socorro Abigail Hernández Marroquin
Contador



Licda. Maria Angela Rodriguez de Melara
Tesorera Consejo de Administración

Licda. Tania Maricela Linares Avilés
Gerente General

Auditoría y Servicios de Consultoría S.A. de
Auditoría Externa



DICTAMEN DE JUNTA DE VIGILANCIA

Luego de estudiar el balance de la situación financiera de nuestra Cooperativa al 31 de diciembre de 2023 y revisar el informe de Auditoría Externa efectuada por la empresa AUDITORIA Y SERVICIOS DE CONSULTORÍA, S.A. DE C.V. en los que manifiestan, que los estados financieros presentan condiciones razonables en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de ACOPUS DE R.L. de acuerdo con la Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES); la Junta de Vigilancia conforme a lo verificado y los hallazgos encontrados manifiesta que firma los Estados Financieros, considerando que cumplen con la normativa legal; a excepción de la opinión con salvedad de la Auditoría Externa sobre la insuficiencia de la estimación para la incobrabilidad de préstamos, por lo demás, son razonablemente aceptables. Por lo tanto:

DICTAMEN:

La Junta de Vigilancia emite dictamen favorable a los resultados de las operaciones y cambios del patrimonio, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. De igual manera ratifica la memoria de labores presentada por el Consejo de Administración en la cual se resumen todas las actividades de ACOPUS DE R. L. durante el año 2023. Se ha realizado el seguimiento oportuno a todos los procesos administrativos financieros en las tres agencias de ACOPUS DE R.L.: Central, Universitaria y San Miguel, realizando para ello: arqueos, revisión de procesos de envío y recepción de dinero, monitoreo a diferentes actividades de los comités de apoyo; así como también se han enviado oportunamente al Consejo de Administración y Gerencia General, nuestros acuerdos, observaciones y recomendaciones en relación al seguimiento de los siguientes procesos: Cobros de créditos en proceso judicial y créditos en mora; Monitoreo a colocación de créditos; mejoras de Control Interno del trabajo del personal; seguimiento a los retiros de asociados; agilizar la selección para cubrir las vacantes de la cooperativa con personal idóneo (Auditor Interno, Asistente de Gerencia, Cajeros y otros), así como la adecuada selección de miembros que integran los diferentes comités de apoyo, y reiterar que es necesario mantener los procesos de fidelización de nuestros asociados, para continuar con la buena marcha del negocio y crecimiento del mismo.

Atentamente


Lic. José Danilo Ramírez Martínez.
Presidente de la Junta de Vigilancia.



VENCIMIENTO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

NOMBRE	CARGO	PERÍODO	ESTADO
Fátima Trinidad Valle de Zúniga	Presidenta Consejo de Administración	2023-2026	Vigente
Jaime Humberto Salinas Espinoza	Vicepresidente Consejo de Administración	2023-2026	Vigente
María Angela Rodríguez de Melara	Tesorera de Consejo de Administración	2022-2025	Vigente
Roxana Guadalupe Castillo Melara	Secretaria de Consejo de Administración	2022-2025	Vigente
Norma Carolina Barrientos Turcios	Vocal de Consejo de Administración	2021-2024	Vence/No reelegible
Jorge Alberto Méndez Flores	Suplente de Consejo de Administración	2023-2026	Vigente
Iliana Carolina Aparicio Campos	Suplente de Consejo de Administración	2023-2026	Vigente
Erlinda de los Angeles Alvarado de Carbajal	Suplente de Consejo de Administración	2023-2026	Vigente

VENCIMIENTO JUNTA DE VIGILANCIA

NOMBRE	CARGO	PERÍODO	ESTADO
José Danilo Ramírez Martínez	Presidente Junta de Vigilancia	2023-2026	Vigente
Marissa Isabel Bonilla Chavarria	Secretaria Junta de Vigilancia	2022-2025	Vigente
Mabel Rubio de Alonzo	Vocal de Junta de Vigilancia	2021-2024	Vence/No reelegible
Claudia María Melgar de Zambrana	Suplente de Junta de Vigilancia	2023-2026	Vigente
Yesenia Beatriz Martinez de Guzmán	Suplente de Junta de Vigilancia	2023-2026	Vigente





¡AHORRA Y GANA! 2024

UN KIA PICANTO

Del 1 de febrero al 13 de diciembre 2024

Recibe un cupón por cada:



APORTACIONES

\$100.00*



AHORRO PROGRAMADO

\$100.00*

**ADICIONALES A TU CUOTA MENSUAL*

Condiciones

- *Restricciones aplican.*
- *Imagen con fines ilustrativos.*
- *No válido con otras promociones.*
- *Promoción exclusiva para asociadas/os.*
- *La persona ganadora deberá cancelar 15% de ISR de acuerdo al código tributario.*



¡Escanéame!

Síguenos



ACOPUS de R.L.

PBX: 2239-8900

WWW.ACOPUS.COM.SV



Síguenos en Redes



www.acopus.com.sv